

# OCEX BOLETÍN

ÓRGANOS AUTONÓMICOS DE CONTROL EXTERNO

## SUMARIO

NOTICIAS

2

INFORMES OCEX

7



## ASOCEX

### **Reunión de Presidentes de Órganos Autonómicos de Control Externo**

La Conferencia de Presidentes de ASOCEX se reunió el pasado 12 de noviembre en Madrid, en la sede de la Cámara de Cuentas, bajo la presidencia de turno de la Cámara de Cuentas de Aragón.

Entre otros asuntos, se aprobaron nuevas Guías prácticas de fiscalización, que se pueden conocer en la web de ASOCEX <http://asocex.es/normativa-de-auditoria>, y se trató la puesta en marcha de un proyecto formativo sobre Evaluación de Políticas Públicas, destinado a Instituciones de Control Externo.

Además, en la reunión se presentaron los avances de otros proyectos comunes, como la elaboración de un vídeo corporativo de ASOCEX, que está en proceso de edición.

Los presidentes debatieron otros asuntos que se plantearon al día siguiente en la reunión de coordinación que mantuvieron con la presidenta del Tribunal de Cuentas.

La Conferencia de Presidentes de los Órganos Autonómicos de Control Externo, con una década de trayectoria, se constituyó como Asociación con personalidad jurídica propia en junio de 2015, estando formada por 12 miembros, con el objetivo de impulsar la cooperación y coordinación entre los mismos. ASOCEX contribuye además a mejorar la transparencia y a ejercer un control más eficaz sobre las finanzas públicas.

### **El Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas coordinan sus programas de fiscalización de 2019 para potenciar el control en el sector público**

El 13 de noviembre en la sede del Tribunal de Cuentas, tuvo lugar la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación de los presidentes del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEX).

Durante este encuentro, los responsables de las Instituciones de Control Externo abordaron diversas cuestiones de interés común relativas al control de la actividad económico-financiera del sector público español.

Entre otros aspectos, se ha efectuado una aproximación a los posibles contenidos de los respectivos programas anuales de fiscalización para 2019, para favorecer un mejor control de la gestión económico-financiera del sector público, aprovechando las posibles sinergias y contribuyendo a aportar mayor coherencia al control a nivel global. También se destacaron en la reunión los resultados derivados de la ejecución de los programas de actuación que se están desarrollando para promover la rendición de cuentas de las entidades locales, manifestando los Presidentes su preocupación por la generalizada reducción de los niveles de rendición en plazo en relación con las cuentas del ejercicio 2017 y la necesidad de que se adopten medidas para activarla. Conseguir la plena rendición constituye una prioridad para las instituciones fiscalizadoras, siendo así que se trata, no sólo de una obligación legal, sino de un deber básico para hacer efectiva la necesaria transparencia de la gestión y posibilitar el control, constituyendo su omisión un déficit democrático.

En la reunión, los presidentes hicieron un repaso global de la situación actual de los asuntos de interés común, tanto en el ámbito autonómico como en el ámbito local.

También fue objeto de análisis la cooperación de las Instituciones de Control Externo mediante el impulso del foro permanente creado para promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el ámbito de las Tecnologías de la Información, el diseño de estrategias conjuntas a medio y largo plazo y el desarrollo de vías de colaboración en este ámbito de la administración electrónica, la implantación de herramientas electrónicas que permitan agilizar los procedimientos y la colaboración en la asistencia y en la formación de herramientas informáticas.



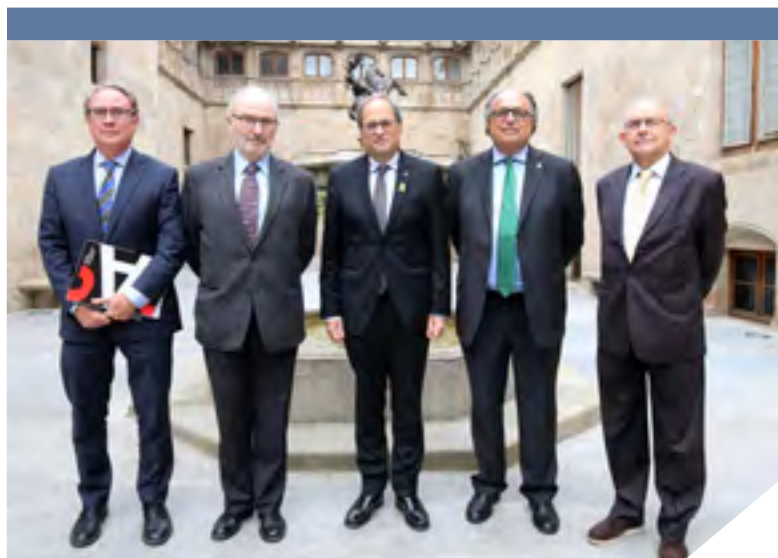
## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

### **La Sindicatura firma un convenio con el ‘Síndic de Greuges’, la Oficina Antifraude y el Consejo del Audiovisual para la contratación conjunta de un delegado de protección de datos**

La Sindicatura de Comptes ha firmado un convenio con el *Síndic de Greuges*, la Oficina Antifraude y el Consejo del Audiovisual de Cataluña para la contratación conjunta de un delegado de protección de datos que velará por el cumplimiento de la normativa europea en las cuatro instituciones firmantes. El convenio regula las condiciones para la contratación conjunta del delegado de protección de datos, que desempeñará las funciones previstas en el artículo 39 del Reglamento (UE) 2016/679. Las instituciones indican en el convenio que la solución elegida es “la opción más recomendable y conveniente, porque se ajusta a los principios de buena administración, ya que permite aprovechar las economías de escala de forma eficiente en la gestión de los fondos públicos”. Los firmantes facultan a la Sindicatura de Comptes para llevar a cabo la tramitación y gestión del expediente de contratación, aunque la financiación corre a cargo de las cuatro instituciones a partes iguales.

### **El presidente de la Generalitat recibe a los responsables de las instituciones de control**

El síndico mayor de la Sindicatura de Comptes, Jaume Amat, acudió el día 12 de noviembre al Palacio de la Generalitat para participar en una reunión convocada por el presidente Joaquim Torra con los máximos responsables de las instituciones de control de Cataluña. A la cita acudieron también el síndic de greuges, Rafael Ribó; el director de la Oficina Antifraude de Cataluña, Miguel Ángel Gimeno, y el presidente del Consejo del Audiovisual de Cataluña, Roger Loppacher. Durante la reunión, los representantes de las cuatro instituciones de control trasladaron al presidente de la Generalitat cuestiones de interés común relacionadas con la actividad fiscalizadora de estos organismos.



## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### La Sindicatura de Comptes comparte su experiencia en auditorías operativas con el personal de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias

La Sindicatura de Comptes participó el 8 de noviembre de 2018 en un curso sobre la metodología y experiencias prácticas de la fiscalización operativa, organizado por la Fundación FIASEP y celebrado en la sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. La fiscalización operativa es uno de los tres tipos de fiscalización del sector público. Se centra en determinar si las actuaciones, programas e instituciones se gestionan de conformidad con los principios de economía, eficiencia y eficacia, y si existen áreas de mejora (ISSAI-ES-10. Párrafo10). Los principios fundamentales de la fiscalización operativa se detallan en la ISSAI-ES 300. Por tanto, lo que se pretende con este seminario es trasladar a los asistentes la metodología para llevar a cabo este tipo de fiscalizaciones y su aplicación práctica en las auditorías operativas que realiza la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana.

El auditor de la Sindicatura de Comptes Miguel Olivas expuso la importancia de las auditorías operativas en el entorno del sector público, y explicó pormenorizadamente la metodología para realizar las auditorías operativas, con especial énfasis en la Guía de fiscalización operativa de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana y en la utilización de los papeles electrónicos (Team Mate).

Joaquín Izquierdo Peris, técnico de auditoría de la Sindicatura, presentó los distintos trabajos de auditoría operativa en el ámbito de sanidad que se han realizado en los últimos ejercicios, y Miguel Olivas, resaltó los principales aspectos de la fiscalización operativa del servicio de inspección técnica de vehículos.

El seminario finalizó con un taller práctico sobre auditoría operativa. Se trabajó en grupos sobre un caso práctico abordando la etapa de planificación, y en particular, la determinación de los objetivos y criterios de auditoría. A cada uno de los grupos formados, se le facilitó información previa sobre un servicio público de competencia municipal, para que formularan propuestas de objetivos, subobjetivos y criterios de auditoría.

### La Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana elabora y difunde su primer boletín informativo

En la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana hemos elaborado un boletín informativo que editaremos periódicamente y enviaremos a nuestro personal, a las instituciones y Administración pública, empresas de auditoría, ayuntamientos, diputaciones, colegios profesionales y medios de comunicación de nuestra Comunitat, así como a universidades y órganos de control externo del Estado. El primer boletín, que ya hemos enviado, recoge la actividad de la Sindicatura de Comptes durante los meses de septiembre y octubre del presente año.

### EL Síndic Major Vicent Cucarella, como Secretario General de Eurorai, y el Síndic Antonio Mira-Perceval Participaron en la reunión del comité directivo de la asociación celebrada el 5 de septiembre en Metz (Francia)

Durante la reunión se debatió exhaustivamente sobre la planificación estratégica futura, especialmente en lo que se refiere a la creación de nuevos grupos de trabajo y a la elaboración de declaraciones sobre temas actuales del control externo del sector público.

Además, en la reunión se trataron asimismo los siguientes asuntos:

- La situación financiera actual y las cuotas pendientes;
- La modernización de la página web de EURORAI y la publicación de las fichas descriptivas de las instituciones miembros;
- Los preparativos de las actividades previstas para 2018 y 2019:
- El seminario sobre el tema “Auditorías de empresas participadas por las corporaciones locales”, que se celebrará el 18 de octubre de 2018 en Székesfehérvár (Hungria);
- El seminario sobre el tema “La auditoría de la deuda pública”, que tendrá lugar el 17 de mayo de 2019 en Varsovia (Polonia);
- El X Congreso de EURORAI, incluida la Asamblea General de miembros, que se celebrará del 16 al 19 de octubre de 2019 en Linz (Austria).
- La continuación del plan de trabajo para el grupo de trabajo sobre la mejora de la comunicación externa de las instituciones miembros de EURORAI; y
- La continuación de la cooperación con el Grupo de Trabajo Especial de EUROSAI sobre la auditoría de las corporaciones locales.



## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### Los Síndics Vicent Cucarella y Antonio Mira-Perceval asisten al seminario de Eurorai

Alrededor de 150 participantes procedentes de 25 países asistieron al seminario internacional sobre el tema “La auditoría de empresas participadas por las corporaciones locales” celebrado en Székesfehérvár el 18 de octubre. La institución anfitriona del evento fue el Tribunal de Cuentas de Hungría.

La jornada se dividió en dos sesiones. La primera de ellas estuvo dedicada a mostrar algunas experiencias del ámbito de las auditorías financieras de las empresas participadas por las corporaciones locales y en ella intervinieron ponentes procedentes de Alemania, Hungría y Rusia. Durante la segunda sesión representantes de órganos regionales de control externo de Alemania, Austria, Francia y el Reino Unido presentaron algunos casos prácticos de auditoría operativa de esas empresas participadas. Las diferentes ponencias dieron lugar a un amplio debate sobre algunas de las cuestiones planteadas por los ponentes en sus respectivas presentaciones. De entre estas cuestiones se pueden destacar las dificultades que experimentan los órganos de control a la hora de hacer respetar sus competencias fiscalizadoras en las empresas participadas, la amplia diversidad de los instrumentos financieros a los que pueden recurrir estas empresas y los riesgos, a veces muy elevados, que esto supone, así como los casos de falta de control y de manifiesta mala gestión detectados y de ahí la importancia de la intervención de los órganos de control para asegurar una gestión económica y eficaz de los fondos públicos implicados.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

### La Cámara de Cuentas de Andalucía fiscalizará la contabilidad electoral de los partidos políticos en las elecciones al Parlamento de Andalucía

La Cámara de Cuentas de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley Electoral de Andalucía (LEA), y en el ejercicio de su función fiscalizadora, habrá de pronunciarse sobre la regularidad de las contabilidades electorales presentadas por las formaciones políticas que concurran a las elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2018, y propondrá las actuaciones y las medidas correctoras correspondientes por el incumplimiento de la normativa electoral.

Para ello, con carácter previo, el Pleno de la Institución ha aprobado la instrucción que determina los criterios técnicos a seguir en la fiscalización de la contabilidad relativa a las elecciones, así como el alcance y los requisitos de la documentación contable y justificativa que han de remitirle las siguientes formaciones políticas.

.-Los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores que hayan alcanzado los requisitos exigidos para recibir subvenciones de la Comunidad Autónoma, como consecuencia de los resultados electorales obtenidos.

.-Los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores que hayan solicitado un adelanto de subvenciones como consecuencia de haberlas obtenido en similar proceso electoral anterior.

La contabilidad electoral, detallada y documentada de sus respectivos ingresos y gastos electorales, habrá de presentarse en soporte informático a la Cámara de Cuentas entre los 100 y 125 días posteriores a la celebración de las elecciones, por lo que el plazo de rendición abarcará el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2019 y el 6 de abril de 2019. La Cámara de Cuentas en los 200 días posteriores a las elecciones, que para este proceso finaliza el 20 de junio de 2019, habrá de pronunciarse sobre la regularidad de las contabilidades electorales, pudiendo proponer la no adjudicación o reducción de la subvención a percibir.

La instrucción completa se encuentra en la página web de la Cámara de Cuentas [www.ccuentas.es](http://www.ccuentas.es)

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### **Curso práctico sobre fiscalización operativa**

El 8 de noviembre tuvo lugar en la sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias un curso de 8 horas lectivas bajo el título “Metodología y experiencias prácticas de la fiscalización operativa”. Asistieron el personal de fiscalización del este órgano de control externo y participantes provenientes de auditoras privadas y ayuntamientos asturianos.

La actividad formativa se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado entre la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (Fiasep). El curso fue impartido por Miguel Olivas Arroyo y Joaquín Izquierdo Peris, auditor y técnico de auditoría, respectivamente, de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana.

En el curso, eminentemente aplicado, se repasó la metodología de las auditorías operativas, incluyendo los aspectos relativos a manuales prácticos, guías de fiscalización, papeles electrónicos y Team Mate. Entre las experiencias concretas relatadas se encontraban las de conciertos sanitarios y el servicio público de inspección técnica de vehículos ITV. También se abordó un trabajo en grupo sobre un caso práctico de auditoría operativa sobre el ciclo integral del agua.

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe sobre el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, ejercicio 2016
- Informe relativo a la reestructuración del sector público de la Generalidad de Cataluña, ejercicios 2010-2016
- Informe relativo a la gestión de activos inmobiliarios de la Generalidad de Cataluña, ejercicios 2011-2014
- Informe sobre el Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales, gastos de personal, ejercicio 2015
- Informe sobre la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, gastos de personal, ejercicio 2016
- Informe sobre la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, SA, gastos de personal, ejercicio 2016

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ). Ejercicio 2017
  - Informe de fiscalización de la Fundació Palau de les Arts Reina Sofia. Ejercicio 2017
  - Informe de fiscalización del Circuito del Motor y Promoción Deportiva. Ejercicio 2017
  - Informe de fiscalización de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica. Ejercicio 2017
- Auditoría operativa de la concesión de la asistencia sanitaria integral en el Departamento de Salud de Torrevieja. Ejercicios 2003-2016
- Informe de fiscalización de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (CVMC). Ejercicio 2017
  - Informe de fiscalización de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana (SAMC). Ejercicio 2017
  - Informe de fiscalización de diversos aspectos de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ejercicios 2015 a 2017
- Cuenta General de las entidades locales. Ejercicio 2016

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Manilva (Málaga). Ejercicio 2015
- Fiscalización del cumplimiento del principio de transparencia por la Diputación de Almería
- Situación económico-financiera de las Cofradías de Pescadores Andaluzas
- Fiscalización del programa presupuestario 42E "Educación Especial"

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Informe de Fiscalización de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos celebrados por los Ayuntamientos y Mancomunidades remitidos a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, ejercicio 2016
- Informe de Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2017

## CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

- Informe de fiscalización horizontal de regularidad del subsector público fundacional de la CM. Ejercicios 2011 a 2015
- Informe de fiscalización horizontal de regularidad sobre las medidas adoptadas en la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis económica, específicamente las relativas al acogimiento al mecanismo extraordinario de pago a proveedores con financiación estatal y las previstas en el acuerdo marco 1/2010 del Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre sostenibilidad de las finanzas públicas en el periodo 2010-2015

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad ejercicio 2016
- Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial 2016
- Fiscalización de la contratación realizada para la gestión de la recogida de los residuos sólidos urbanos en el Ayuntamiento de Palencia
- Fiscalización de la contratación realizada para la gestión de la recogida de los residuos sólidos urbanos en el Ayuntamiento de Soria

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo sobre la fiscalización del programa 612F: Gestión del patrimonio, ejercicio 2016
- Informe definitivo sobre la fiscalización del control interno de los Ayuntamientos de Laviana, Lena, Salas y Villayón, ejercicio 2016
- Informe definitivo sobre la fiscalización de las subvenciones nominativas concedidas por los ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Avilés, ejercicio 2015

## **CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN**

- Informe de fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza, ejercicio 2016
- Informe de fiscalización del Fondo de Inversiones de Teruel del ejercicio 2016
- Informe de fiscalización de las operaciones de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Aragón. Ejercicios 2010-2016
- Informe de fiscalización de las cuentas anuales de determinados consorcios y de la situación financiera de determinadas empresas del Sector Público autonómico en el ejercicio 2016